

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono 70

Año XIV

Martes 25 de Junio de 1912

Núm. 3 889

Madrid CESANTÍA TEMPORAL

Conversará esta tarde el Presidente del Congreso con los jefes de las minorías y le dirá las segundas al primero, salvo el de la conservadora que quisiera apelar al procedimiento de lavarse las manos, que los presupuestos, si se han de discutir es imposible que ahora se puedan aprobar y que pues el gobierno, sin que nada lo justificase, mantuvo cerradas las Cortes el tiempo que le vino en gana, no es bien que busque el desquite obligandoles a discutir apresuradamente, ó reteniendo a los diputados con estas calorías y en estos pasillos que huelen y no á cosas.

El señor Conde de Romanones, cumpliendo indicaciones del Señor Canalejas, intentará que las minorías se presten á un acomodo: que consientan con la menor discusión posible se aprueben ahora el presupuesto de gastos demandando para el Otoño el examen del de ingresos. Y acaso sucedan las oposiciones á esa pretensión; pero si accediesen quedaría con ese expediente legalizada la situación económica y libre por ende para que se pudiera ejercitar la regia prerrogativa?

En el mensaje que hace poco más de un mes leyó el Conde de Romanones, representando al Congreso, en palacio, se decía lo siguiente:

«El deber del gobierno, el empeño de los señores diputados, se confunde y se suma á las aspiraciones nacionales, para que la obra de los Presupuestos, una de las más importantes que nos están confiadas resulte adecuada á los altos intereses y exigencias que en esta ley tienen su asiento y su posible remedio, y además para que, sin mengua del estudio detenido y el debate laborioso que tal empeño, por su magnitud, requieren, no se retrase la hora de cumplir lo que es compromiso de honor para las Cortes: el retener solo el tiempo indispensable prerrogativas que no son las suyas».

Y para que no se crea que esa ha sido una añagasa del Conde, que buscaba meterse en la Presidencia del Gobierno por la puerta de la ley económica con la ayuda del Ministro de Hacienda, que sin poder ni quitar jefe ayudaba á su señor, Canalejas hizo seis ó ocho días después, en el Senado, las declaraciones que transcribimos seguidamente: «Digo ante la Cámara, digo ante el Senado, como dijo en la Cámara Regia, que nosotros estamos absolutamente resueltos á que no llegue ninguna declaración de aquellas que el Poder real puede determinar acerca de la suspensión de las tareas de las Cortes, sin tener aprobados los Presupuestos, sea el tiempo que fuere el que tengamos que estar renidos, y costío, señores de la mayoría y de la oposición, en nuestro patriotismo. Nosotros no podemos retirarnos al cómodo descanso de las llamadas vacaciones del estío, estando en pie el problema de los Presupuestos; yo no lo haré, no tengo el derecho de hacerlo, y supongo que habrá parecido al señor Conde de Esteban Collantes estas explicaciones categóricas».

Pues bien: las Cortes y el Gobierno seguirán manteniendo prerrogativas que no son suyas. El señor Canalejas se retira al cómodo descanso de las llamadas «vacaciones del estío», dejando

en pie el problema de los Presupuestos, aunque afirma que no lo haría y reconoció que no tenía el derecho de hacerlo. Es decir, que la Corona, no puede ejercer sus prerrogativas constitucionales porque el señor Canalejas no ha podido, no ha sabido ó no ha querido dejarle libre la vía para que pudiera ejercitarlas.

Pasa de los gobiernos que han procedido así se ha dicho siempre que eran acorreadores, por retener facultades que no eran suyas. Por lo menos queda en suspenso en parte muy esencial la Constitución. El monarca no puede desde ahora nombrar y separar libremente á sus ministros. Y si esto es así ¿cómo puede afirmarse, que por una temporada y para esos efectos el señor Canalejas ha declarado cesante á la Corona...

Miguel Peñarroya.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor González López, se reunieron á las 11:15 los diputados señores Oriado, Amián, Barón, García Dorán, Muñoz Cobo, Quintero y Viguera.

El Vicepresidente dió cuenta de la visita que hizo al Hospicio el Alcalde de esta capital, para repartir juguetes á los acogidos.

Se acordó darle las gracias y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada tomándose después los acuerdos siguientes:

Confirmar la resolución del Director del Hospicio, que expulsó al acogido Pedro Arroyo, por observar mala conducta.

Quedar enterados de la comunicación que dirige el pensionista de la Corporación don Luis Prados Chacón, acompañando la nota que ha obtenido en los exámenes del Conservatorio de Madrid. Hacerse cargo de la documentación del sargento Enrique Ramírez, nombrado auxiliar de esta Corporación.

Aprobar los bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Espiel y Lucena, en el primer trimestre del año actual.

Idem una factura de don Luis del Pozo por consideración de libros de la biblioteca provincial.

Idem dos certificaciones de reconocimientos hechos por los médicos civiles de la Comisión mixta en Mayo último.

Idem el presupuesto que remite el arquitecto de obras necesarias en los Hospitales de Crónicos, Agudos y Hospicio.

Idem el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de La Carlota por débitos del primer trimestre de 1912 y de Almodovar del Río en igual fecha.

Conceder el aumento gradual desueldo al empleado en Crónicos, don Ramón Robles.

Desestimar á don Araceli Monroy, la pensión que le fué concedida como huérfana del catedrático del Instituto, don Antonio.

Después se constituyó en secreta para informar al Gobernador en una solicitud de la Alcaldía de Adamuz, sobre requerir de inhibición al juzgado municipal en demanda de don Andrés Ay-

lón, contra el Ayuntamiento, y en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puente Jemil para la construcción de un cementerio.

CRONISMOGRAFIA MADRILEÑA

La primera taza

Parace que los alibistas de Valladolid no quieren ceder; luego, pues, habrá que dárseles.

De regreso de un viaje por Navarra, llega á mis manos un número de El Norte de Castilla, órgano valisoletano de la política del cacique don Santiago Alb, en el que se me maltrata por los dichos de un artículo que escribí hablando de la intelectualidad democrática y por unos hechos que denuncié acerca de como reparte sus mercedes en Valladolid al actual ministro de Instrucción Pública.

En vez de demostrar que no es verdad que con dinero del Estado se halla viajando por Alemania, por Francia y por Italia varios alibistas valisoletanos, que era el mejor medio de confundirme, apela El Norte de Castilla al recurso de las palabras gordas y de los conceptos gruesos y me llama calumniador, profesional de la comadreja y enemigo del alma castellana, como si Valladolid se redujera á la media docena de paniguados de don Santiago Alba y el alma de Castilla tuviese algo que ver con la de cántaro del actual ministro de Instrucción Pública, de Valladolid, cacique más mo. Pero he buscado en el artículo del oficioso diario valisoletano un argumento, una negativa rotunda y categórica que justificase por mi parte una rectificación, y no he sabido encontrarle; de modo que resulta que sigue siendo verdad o que yo denuncié sin ánimo de molestar á nadie más que al ministro de Instrucción Pública, que personalmente y en calidad de ministro me es profundamente antipático y supongo que ningún castellano de ley se considerará ofendido por esta declaración.

Si así fuere, lo deploraría con toda mi alma, pero es un compromiso sagrado que contraigo conmigo mismo y aun cuando la propia doña María de Padilla resucitase y me pidiera que transigiese con don Santiago Alba, no podría complacerla. Y conste que me precio de hombre galante.

Por si no quedase bastante mal parado con el artículo de El Norte de Castilla, el presidente del Ateneo de Valladolid, don Alvaro Olea Pimentel ha escrito una carta abierta que publicaron los periódicos valisoletanos, epítola que más parece redactada por un ciudadano de Bécotia que por un presidente de Ateneo, en la que se me llama implacablemente desgraciado.

Hombre de fortuna y de prez debe ser don Alvaro Olea Pimentel, acaso descendiente directo de aquel Pimentel famoso, gran amigo de don Alvaro de Luna, en los días de mayor pujanza del famoso favorito, de seguro emparentado con aquel otro Pimentel que tan sabios consejos daba á Isabel la Católica y del Melchor Pimentel que puso por docenas en gloriosa lid las picas castellanas en Flandes. Solo así se justifica que desde lo alto de sus blasones me expresara de tal modo á los plebeyos pobres, pero honrados, que nos permitieran poner en solfa la gestión ministerial del cursi don Santiago Alba.

varonil, cobarde, habíala trincado ya por el hábito azul.

Gil gritó estentóreo, imperativo:

—¡Djadle!

Hubo un momento de indecisión.

—¡He dicho soldado!

Luego corrió junto á la mesa y la puso al amparo de su cuerpo. Así, defendiéndose á la plabe sangrienta, parecía un héroe.

—He reconocido en esta mujer á una pariente mía. La tomo bajo mi protección. ¿Quién se atreve á ultrajarla?

Su voz era firme, imperiosa, como acero. Sus ojos llamaban ardientes. En su mano diestra parecía un cetro la pistola.

—¡Salid!

Y la multitud, como una serpiente que se contrae intimidada, reculó.

Cuando Gil estuvo solo miró á la mujer. Había caído al suelo desmayada. La cogió en brazos. Salid... Durante un rato le acompañaron injurias contenidas, sordas...

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc - Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

Pero conste que si como Pimentel acaso tenga derecho á mirarnos por encima del hombro en calidad de Olea y de Síndico del Ayuntamiento de Valladolid, no le consideramos autorizado para echarnos en cara nuestra desgracia. Vamos, que otros más desgraciados que nosotros habrán conocido el señor Olea Pimentel en el Ateneo de Valladolid, que probablemente á estas horas se hallan viajando por el Rhin sudado ó paseándose en gondola por los canales de Venecia á expensas de las subvenciones que otorga el Ministerio de Instrucción Pública.

Caso de injusticia bien notoria porque entre otros varios reconocimientos de adorado, poseo el de haber tocado el acordeón, arte en el que seguramente brillaría si encontrase un ministro de Instrucción Pública, que me dotase con una repieta bolsa de viaje para ir á Calabria que en país de muy embaucados acorreadores. Si me recomendaran esas buenas almas del Orfón Pinciano, si me acogiese como hijo adoptivo de Valladolid me benemérito, si fueran tan buenos los amigos de El Norte de Castilla... ¡Ah! mi reconocimiento sería entonces eterno y apenas acabase la subvención del ministerio, antes de emprender el viaje al extranjero, iría á Valladolid para dar al señor Olea Pimentel debajo de su propio baicón una inspirada serenata.

Oirio Ventalló.

Cronica Provincial

De La Carlota

De temporada

Se anuncia en ésta la señorita Carme a Capitan Fernández, de Bojia, con objeto de salir al bautizo del nuevo hijo de los señores de Cornejo, sus parientes.—Corresponsal.

De Puente Jemil

Cultos

En la iglesia parroquial han terminado los cultos que venían celebrán-

—Esto es una traidón.

—Es un miserable.

—Es un charlatán.

—Se ha vendido.

Pero Domenech llevaba los retos en sus ojos. Pudo salir á la calle. Ya libre, huyó con el cuerpo inanimado de la mujer.

Y entrando, y mientras ardía el convento, en una enorme hoguera trágica, un grupo de horra-hos posebna en triunfo á las momias por toda la ciudad...

IV

Dentro de su corazón palmeaba dos sentimientos, la voz de dos hombres distintos. Uno exclamaba:

El hidalgo.—Tiene mi conducta el auroo prestigio de las hazañas antiguas. Parezo un caballero a la moda. En romance pudiera decirse la belleza de lance tan gentil.

Y otro repetía, implacable:

done en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

El templo ha estado totalmente lleno de fieles todas las noches, viéndose adornado el altar mayor donde estaba colocada la imagen del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, con gusto combinándose las numerosas luces con los ramos de flores con habilidad que daban un conjunto precioso.

El predicador R. P. Navarro ha sido muy felicitado por sus sermones que han estado llenos de unción evangélica.

El domingo se verificó la procesión que resultó hermosa. El órden, la fe y el entusiasmo engrandeció el acto que fué tan brillante como de excepcional importancia.

Aristócrata

Procedente de Sevilla ha llegado el conde de Ruiz para pasar unos días al lado de su hermano, la señora de don Honorio de Cisneros.

Nuevo abogado

Nuestro apreciable amigo don José de Cisneros y Ruiz ha sido licenciado en Derecho, habiendo obtenido brillante calificación en el ejercicio practicado en Sevilla. Rociba nuestra enhorabuena.—Ruiz.

De S. Sebastián de los Ballesteros

Ne reúne conaciones

La casa cuartel que ocupa la fuerza de la guardia civil del inmediato pueblo de La Victoria, no reune las condiciones para el objeto á que se destina, pues las habitaciones son pocas, pequeñas y malas, los guardias, en su mayoría son casados y con hijos, estos duermen juntos con los padres, esto es inamoral y antihigiénico por lo que esperamos del señor primer jefe de esta Comandancia á quien conocemos y sabemos que siempre se ha interesado por el bien de sus subordinados, tome las medidas convenientes para que los pobres guardias, estén con relativa hol-

El anarquista.—Pero he sido un traidor á mis creencias. Ya que no perpetrar el crimen, he debido presenciarlo con estético ademán. Por algo he predicado la violencia...

El hidalgo.—La violencia contra los poderosos, contra los fuertes. Y esta mujer...

El anarquista.—Esta mujer es átomo de una teocracia poderosa y fuerte. Cuando sea ha decidido cortar el tronco de un viejo árbol egoísta, no debe respetarse las flores.

El hidalgo.—Son flores al fin.

El anarquista.—Vana poesía sangrienta.

Seducidos por ella, los guerreros se adormecen cobarde, y deponen sus armas.

El hidalgo.—¿Qué refuflafla, corazón seco? La poesía es madre, hermana, esposa, brisa que orea, canto que deifica. Sin ella, sería la vida una cárcel horrenda, cruel, de matemáticos, filósofos y asesinos.

FOLLETTIN DE «EL DEFENSOR» 5

BIBLIOTECA «PATRIA»

Como la luna, blanca

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

—¡Sil!
—¡Matadla!
—¡Prendedle fuego!
Gil sintió una indignación y una piedad súbitas. Aquello era la fama. Monja ó no, era mujer, y estaba sola, en desamparo.
—¡Estranguladla!
—¡Sacadle los ojos!
Y Gil no pudo más.
El rubor, un rubor de cólera viril, había subido á sus mejillas.
—¡A ver, pasc! ¡Djadme entrar!
¡Soy Gil Domenech!

A fuerza de codazos y empellones consiguió penetrar.

Era una celda sencilla, humilde. En un rincón, de hiejos sobre el reclinatorio, había una moxa orate. Livida, aterrada, con las manos de cera juntas, parecía no escuchar. Se la hubiera tomado por estatua á no denunciar el sahelo de su pecho, el susto inaudito de un pobre corazón femenino.

Domenech se dió cuenta. La monja, tal vez enferma, tal vez imbuida por el misticismo, se había quedado rezagada en el convento. Había escuchado la invasión. De toda la bacanal había sido mudo y apartado testigo. ¡Qué miedo el suyo al sentir acercarse á los revolucionarios! ¡Qué miedo al oírles aporrear la puerta! Habría buscado un cobijo y habría visto las paredes desnudas. ¡Cómo debía padecer su pobre corazóncito femenino!

Y Domenech se apiadó bruscamente, trágicamente, de la monja. Una mano

gura, y que, cuando regresen de prestar sus penosos servicios, encuentran el descanso necesario, para que hoy no sucede por encontrarse toda la familia reunida.

El Ayuntamiento de esta villa de San Sebastián, se compromete a facilitar censa en condiciones para dicho puesto y además todo lo necesario para su instalación en éste, y de este modo los guardias ganarían y el servicio no se resentiría, pues solo dista La Victoria de esta villa, cuatro kilómetros.—El Correspondiente.

21 Junio 1912.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

Jubilación sacerdotal

Mañana en la Iglesia de S. Pedro, costeado por doña Asunción Barbaro, por sus difuntos.

San Hipólito.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará todos los días del mes presente, a las ocho de la mañana, misa de Comunión Reparadora con exposición de la Divina Majestad, hará en ella la meditación un P. de esta Residencia.

Coros que harán la Comunión Reparadora. Día 28, coros de caballeros ninguno, coros de señoras; del 107 al 111.

Día 27, coros de caballeros ninguno, coros de señoras; del 112 al 116.

San Francisco.—Los cultos del mes del Corazón de Jesús se celebrarán durante la misa de ocho. Los domingos y días festivos después de misa mayor.

En la capilla del Espíritu Santo.—Se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Parroquia de San Pedro.—Los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, son a las ocho de la mañana durante una misa solemne.

Catedral.—El día 29 fiesta de San Pedro y San Pablo predicará en la misa conventual el licenciado don Francisco Bojarran Fernández, beneficiario.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Retrospectiva

JUNIO

25

1912

Siete siglos atrás y en los campos de Malgón, campaba un ejército numeroso. Era el octavo de los A fonsos castellanos que al frente de sus huestes, preparábase ya para llevar a término feliz aquella empresa brillante, que mereció escribirse en páginas de oro: La batalla de las Navas.

El castillo-fortaleza de Malgón, estaba defendido por intrépidos musulmanes, quienes fueron pasados al filo de las espadas españolas.

El día 25 llegaban los cruzados a Calatrava, no sin antes exterminar por completo a las lasas melometasas que les habían cerrado el paso en el cauce del Guadiana.

Aben-Cadís y sus valientes sarracenos, defendían bravamente aquella plaza, más sin embargo, los bizarras tomaron por asalto y admitieron capitulaciones de los melometasas, quienes tramaban una degollación que no llegó a consumarse, y los generosos Monarcas de Castilla y Aragón, hicieron salir a los infelices desahogado, se coltándolos hasta ponerlos en seguro.

Largo que tal se efectuó, el incomparable rey don Alfonso, hizo donación del pueblo y castillo a los caballeros de Calatrava, a quienes en otros tiempos perteneciera.

Repartió después el generoso padre de Enrique I, todos los bienes y riquezas del betín, llegando su desinterés a tal extremo, de no guardar nada para sí ni para los suyos.

Gran rasgo el de don Alfonso, nunca bien alabado por la historia.

José M.^a Rey.

TORIL, 1, 84 y 1

Fración de venta al público desde el 8 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'80; idem más sin hueso a 2'52.

Ternera con hueso, a 2'30; idem más sin hueso, a 3'30.

Mancho, 1'40.

Borrego, 1'50.

Pañ extra catalán, a 0'40 kilo; idem 1.^a, a 0'84; idem de familia ó labor a 28.

Tocinos para fuere: Tocino añejo a 80 reales los once y medio kilos, salado a 100, idem para dentro.

Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán núm. 18.—Teléfonos núms 180 y 81

EN EL CISTER

PROFESIÓN RELIGIOSA

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado en el convento del Cister el solemne acto de emitir sus votos solemnes haciendo profesión religiosa, una encantadora muchacha pontañonesa, la señorita Teresa Muñoz Contreras que se llamó en el siglo, hoy en el claustro Sor María Jesús de Santa Teresa.

Ha padrizado a la nueva religiosa sus tíos los Excmos Sres. D.^a Joaquina Garat y D. José Contreras Carmona, diputado a Cortes por Priego, que vestía de etiqueta luciendo las grandes cruces de Beneficencia, de Isabel la Católica y de la Legión de Honor.

El coadjutor de la Purificación de Puente Jemil don José Estrada Ruiz, pronunció un sermón elocuente.

El señor Estrada en un maravilloso ejercicio cantó las exiliencias de la vocación religiosa y después hizo una elocuente paráfrasis, una glosa magnífica de aquel texto de San Bernardo, en que el Doctor Meliño ensalzando el estado religioso dice que es el cristiano vivo con mas pureza, que mas raras veces, se levanta mas pronto, procede con mas cante, le recibe mas á menudo el rocío de la gracia, descansa con mas seguridad, muere con mas confianza, se purifica mas pronto y es recompensado mas copiosamente.

El señor Estrada que tiene una fecondia envidiable y una gran cultura supo hacer un cumplido elogio de la vida religiosa, pero hizo mas, hizo una oración negra.

Al discurso de frases galanas y pláticas de sana doctrina supo llevar la unción a tal extremo que antes de la modorra de afectos aconchaba lágrimas a los ojos de todos los circunstantes.

Cuando pidió que en la soledad del claustro, entregada á Dios por completo, no olvidará á los suyos en sus oraciones, estuvo inspiradísimo.

En la misa ofició el rector de San Lorenzo, don Faustino Mateo, que tenía de diácono y subdiácono á don Juan Argudo, Beneficiado de la S. I. O., y don Miguel Ramírez Fernández respectivamente.

En el acto religioso tomó parte una lucida capilla vocal é instrumental.

La pequeña iglesia estaba completamente llena. En la reja del claustro frente al altar se habían esparcido multitud de flores.

Asistieron á tan conmovedor acto, numerosas personas y entre los invitados vimos los padres de la nueva religiosa, doña Josefa Contreras Carmona, don Rafael Muñoz Merino, hermana la bellísima señorita Rosario Muñoz Contreras; el vicario general de religiosas, don Miguel García Ballesteros, canónigo; el párroco de Puente Jemil, don Rafael Luque Onda; el canónigo muy ilustre señor don Eugenio Santos Bordas; párroco de San Francisco, don Francisco de P. Velasco Estepa; la virtuosa señorita Justita González; don José García Gan, doña Mercedes Castillejo; señora é hija de Velasco; señoritas de Santos Bordas y otras muchas que no recordamos.

En una habitación independiente del convento, fueron obsequiados espléndidamente todos estos invitados, haciendo los honores con su acostumbrada amabilidad los padrinos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en Córdoba la temporada de feria, han regresado á Montilla la señora Alvarez, y sus bellísimas hijas, hermana aquella de la viuda de D. Rafael López.

—Le ha sido practicada una operación quirúrgica, con el más feliz éxito, á la señorita Ana Rodríguez, hija del ex-ministro de Hacienda.

—En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Felipe Viciana Caylá y su distinguida esposa y D. Vicente y don Manuel Benito.

—De Montilla han llegado don José Ribón Sumbielas, don José Algaba Ouesta y don José Ouesta Nuñez de Prado.

—De Puente Jemil han llegado don Rafael Muñoz Merino, su distinguida esposa y bellísima hija Rosarito, el párroco Dr. D. Rafael Luque Onda y el Dr. D. José Estrada Ruiz, que han permanecido aquí solo breves horas.

—El Duque de Horachuelos don José Ramón de Hoces ha sido hoy promovido á la categoría de segundo teniente de infantería, después de terminar con brillantes resultados. Nuestra enhorabuena á su abuela la señora Condesa viuda de Horachuelos y á su distinguida familia.

De Instrucción Pública

Han sido clasificados y propuestos para ocupar la auxiliaría de Pozoblanco por el haber de 625 pesetas, don Victoriano Escudero Hernández; para la de Doña Mencía, doña Mercedes Díaz López; don Amancio Martínez Valle, para la de Belmonte y don Joaquín Fernández Alvarez, para la de Adamuz; doña Isid. Ripoll Romero, para la de Fuente Obejuna.

—En concurso de traslado es propuesto don Santiago Matas Luque, para la auxiliaría de Posadas, y don Julián Morales Barrera, para la de Belmonte.

—Han quedado sin probar por falta de aspirantes, las auxiliares de Castro del Rio, Valenzuela y La Carlota.

Crónica Local

Los ahogados de ayer

Ya dábanos anoche la noticia de haber perecido en el río dos muchachos. Como ampliación de aquellos datos, diremos que se llama Angel Barroso Lara de 10 años y Rafael Membrillo Labián de once, pudiéndose salvar Rafael López Cruz, gracias á la presencia de Rafael García Dorado, que lo extrajo.

Algunas personas que llegaron durante los primeros momentos, intentaron salvar á uno de los ahogados promoviendo la respiración artificial, no permitiéndolo los guardias municipales.

Después de retirarnos de aquellos lugares, llegó el juzgado quien levantó los cadáveres y ordenó su traslado al cementerio de la Salud.

Son estas las primeras desgracias que ocurren este año en el río y es preciso extremar la vigilancia en evitación de otras.

Así lo habrán pensado ya las autoridades y sus órdenes no se dejarán esperar.

Con referencia á este suceso hemos recibido un artículo de don Manuel Galido, protestando de que los guardias municipales, no permitieran que se ensayase con los ahogados, uno de los métodos que hay para volver á la vida, promoviendo la respiración artificial.

Claro está que en casos delictivos nadie debe tocar á los cadáveres hasta que llegue el juez, pues así conviene á la mejor acción de la justicia, pero en casos de esta índole en que se puede salvar una vida sin que haya perjuicio de, ni para nadie, bien podía permitirse á los que saben practicar esos métodos que los pusieran en práctica mientras llegaba el médico.

Poder

Don Julian Reyes Expósito ha remitido á este Gobierno Civil la escritura otorgada á don José Vacas Arévalo para que lo represente en asuntos mineros.

En la Audiencia

En la sección primera y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa instruida en Córdoba, por robo, contra José Reyes y otro, que serán defendidos por el señor Iñiguez.

En la sección segunda y en juicio oral se celebrará la vista de la causa seguida en Fuente Obejuna, por estafas, contra Juan Palomo García, que será defendido por el señor Molina Albeadín.

Telefonema

Se ha recibido un telefonema de Madrid para Antonio López, el cual no se ha entregado por hallarse ausente el destinatario.

Minera

Don Francisco Leuro López vecino de la Granja de Torre Hermosa, ha solicitado doce pertenencias de mineral de plomo con el nombre de San Rafael en el término de Fuente Obejuna.

Don José Ortiz Molina treinta pertenencias de mineral de hulla con el título Mengano, del término de Obejo.

Alumno

D. Manuel Sraza Marcía, alumno de la Academia de infantería con permiso de vacaciones, se ha presentado en el Gobierno Militar.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Manuel de Sierra Escudero, de Córdoba y Francisco Ponzarada Blanco, de Posadas.

Línea eléctrica

Don Andrés Chastel, Director de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado la autorización correspondiente para llevar desde la subestación del puzo Autolia por medio de una línea de alta tensión la energía eléctrica para la explotación de sus minas de carbón de Cabeza de Yaca, en el término de Belmonte.

Cultos en San Pedro

He aquí los solemnes cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Santo Titular en la iglesia parroquial de San Pedro en el presente año. El día 23 de Junio comenzó la novena en honor del Santo á las ocho de la mañana.

Día 28, 29 y 30 á las seis y media de la tarde solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús con plática que dirá los tres días el doctor don Francisco Muñoz Romero, rector de la expresada parroquia.

La fiesta principal en honor del Santo Titular el día 29 á las diez y media de la mañana con asistencia de la Ilustre Comunidad, haciendo el panegírico el expresado señor Rector.

Terminará el Triduo con procesión solemne del Santísimo y Reserva.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros 19.862 pesetas por 189 impositores, de las cuales son nuevas 8 y se han satisfecho los 25.218.00 pesetas, á solicitud de 93 impositores 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Superior

Ha sido nombrado Superior de la residencia de PP. Agustinos de Lucena, el R. lo. P. Buenaventura Marrodan.

Cine Ideal

En breve se inaugurará un nuevo cinematógrafo en el lugar que ocupaba el Skating Club.

En estas últimas novedades. Para seguridad del público, el señor Ramirez ha adquirido de la Ossa Pathé Freres, de París, el último modelo construido, con aparato protector, con cajas de agua y seguridad, que hace imposible los incendios frecuentes en los Cines.

Dicho aparato, que es una verdadera preciosidad, ha sido expuesto en el pórtico del Gran Cine, llamado poderosamente la atención del público.

En el Cine Ideal Cordobés se servirán refrescos, helados, café, etc., y amenizará los entreactos la banda de música del regimiento infantería de la Reina.

De la guardia civil

Ha sido ascendido á cabo y destinado á la Comandancia de la guardia civil de Córdoba, Félix Payo Ruiz.

Trasladados á la misma Comandancia, los guardias Tomás Fernández López, Antonio Grandos, Francisco Postigo y Andrés Torres Gallego.

Funerales

Ayer tarde se verificaron los funerales en el sagrado del alma de doña Amalia González y Fernández de Cañete en la parroquia de San Nicolás. Presidieron el párroco don Juan Diaz, don Manuel Gonzalez, don Benigno y don Francisco Iñiguez, don Benito Rubio Larrigueta, don Rafael Barrios, don Manuel de la Oliva don Rafael González Ripoll y don Manuel Navarro.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Curados

En la Casa de Socorro lo ha sido José Romero Vargas, de contusión en la pierna izquierda, Rafael Sanz López, de erosiones por mordedura de perro en un muslo; Antonio Serrano León, de una herida en el muslo derecho; Antonio Serrano, de herida en el brazo izquierdo, y Manuel Gómez Martín, de extracción de una espina en el escapulo humeral derecho.

A sus dueños

En la oficina de la guardia municipal se hallan depositados una petaca con iniciales de plata y un cinturón con un reloj y cierta cantidad en metálico, encontrados sin dueños conocidos en la vía pública.

Escandalosos

Anoche fuerondetenidos por el guardia número 8, Antonio Pérez Caballero y Antonio Pérez, que promovieron escándalo en el Cine.

La sosa cáustica

Continuamente está ocurriendo desgracias por el abuso que se comete en la venta de sosa cáustica en todas las droguerías y tiendas de comestibles, venta que debiera prohibirse al momento con el fin de evitarlas en lo que fuera posible.

A la larga lista de los jóvenes que tratan por el más fútil pretexto de suicidarse ingiriendo esta droga, y los niños de corta edad, que ignorando el daño que causa, la toman á cualquier descuido de sus madres ó encargadas, siendo víctimas de sus efectos destructores, hay que agregar la de la niña de tres años Rafaela Leiva, que en su domicilio calle Imágenes, 15, tomó una dosis de esta sustancia, siendo asistida en la Casa de Socorro y diagnosticada de pronóstico reservado.

Vaya un peine!

Hasilo detenido esta tarde en el Campo de la Verdad, Antonio Ayala Contreras, de Lucena, que atracó á Luis Navarro Buitón, que en estado de embriaguez guiaba un burro por la carretera de Sevilla.

Es sujeto de malos antecedentes y prófugo del penal de Granada.

F. Guijo

DEBILIDAD CALEN GONDOMAR

Para que la debilidad general desaparezca, poder conciliar el sueño, abrir el apetito y reposar las fuerzas perdidas, no hay nada mejor que tomar tres cucharadas del *Miogenol* del Dr. Caldeiro que tonifica, fortifica y devasiva la salud. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid y en principales farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del Maxie, Gondomar, 2.

LA VERBENA DE S. JUAN

Continuación de la lista de los objetos donados para la rifa benéfica que se celebra en la verbena de San Juan.

Don Lucas González, 2 macetas mayólicas; don Cayetano Benzo y señora, abacico; doña Paula Benedicto viuda de Vila, 1 bombo, 2 pisa papeles, 4 macetas bronce, 1 salero, 4 platos y posos para chocolate, figura palmatoria de bronce y espillos para uñas; doña María del Valle Serrano viuda de Salmoral, 2 muñecas; don Antonio Alijo, 2 cuadros y una repisa; don Julián Ruiz Martín, 2 floreros de cristal; don José M.^a Fernández y señora, 2 idem idem; don Antonio Gómez Aguilera, 2 botellas con escarabajo; doña Francisca J. Díaz y sobrinas, 2 floreros de cristal; don José Mancoza Herrera, 1 jorro de mayólica; don Isidro Vital Correa y señora, 2 macetas de mayólica; don Ramón León Priego, 6 muñecas y 3 cestas de juguetes; don Juan García Rodríguez, 12 abanicos japoneses; don Leopoldo Lara Casas, 12 idem idem; señoritas Alicia Flores y Camila Baena Díaz, 6 cajas de jabones, 6 botellas de esencia y cartera de polvos perfumados; don Juan Torres, azucarero; don Rafael Repullo y señora, 2 macetas de mayólica y 2 juguetes; don Julio Rodríguez, 12 cajas de polvos y espejo, caja de jabones, 1 litro de agua colonia y 1 litro de roa-quina; don Leon Pariañez, 2 floreros de cristal; don Rafael Hoye Romero, 1 estuche de esencia, polvo y jabón; don Casto Pérez Pozo, 4 botellas de vino.

Don José Rosal Alba, jarro y 2 macetas mayólicas; don José de la Torre Ochoa, 2 platos pintados; doña Julia del Cerro y García, una mariposa; don Antonio Cabrera Romero, una caja de jabón; don Rafael Rodríguez, 2 jarras de china; don José Martínez Jiménez, 2 estuches perfumería y caja de jabón; don Rafael González López, floreros y tres abanicos japoneses; don Francisco Fernández Escobedo, frutero con pie de plata; don Manuel Enriquez y señora, figura grande adorno de mesa; don Antonio del Moral y señora, jarro de cristal; don Joaquín Melquiades Hernández, 12 abanicos japoneses; don Manuel Aguilera Quer, macetas mayólicas y dos platos comedor; doña María Salamanco, dulcera de cristal; don Francisco Roldán, 250 pesetas en metálico; don Antonio Rivas Matilla y señora, 6 abanicos japoneses; don Francisco Urbano, polvera de cristal decorado; doña Mariñide Alvarez, 2 macetas mayólicas; don José Rodríguez y señora, 2 estuches para joyas; don Tomás Garrido Arenas y señora, 3 floreros de china; don Antonio Escrivano, muñeco de mesa y taza con bandeja; don Juan Ramón Ruiz Ostos y señora, verdó cristal decorado; doña Socorro Ramirez, 2 polveras cristal tapa vidrio; don José Villa, 2 abanicos japoneses.

Don Pedro Cáceres, una muñeca; don José Hens Ruiz, 4 cuadros dorados; don Fermín Martínez, plinta de agua bendita; don Manuel Barato Méndez, 2 cajas de jabones finos; don Rafael Montón, una botella de vino Ruiz Castilla; don José Albeada y señora, 2 espejos de mano; don Francisco Llorente Lara, un estuche de perfumes finos; doña Carmen Cabada, viuda de Sainz de la Torre, 8 abanicos japoneses; don Espiter Granados de Olmo, una caja de jabón lema nuevo; doña María de las Mercedes Alvarez, 6 cachillos de plata; don Hilario Fernández, 2 figuras de china; don Enrique Madueño Díaz, plinta de agua bendita; don Antonio Mira Dorado, 3 cajas de dulce fino; don Félix Viana, una botella para agua y dos abanicos; don José Ruiz y señora, 2 floreros y un violero; don Antonio García Muñoz, 2 floreros de cristal; don Manuel Castroverde García, un galletero; doña Josefa Prader, 2 floreros y 2 platos pintados; don Calixto Rodríguez y señora, 2 macetas mayólicas; don Juan Antonio Montero, 3 pesetas en metálico; don Adriano Pintado Mario, un verdó y unas viasgreras; don Rafael Ayuntante, 3 botas de agua colonia; don Eusebio García Santacruz, unas viasgreras de níquel.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase en Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos
C. MARTÍNEZ RÜCKER
Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábrica.
Angelus, Pianolasi, Omnino y Armonius
Inmenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.
Instrumentos de todas clases.
Ventas a plazos y al contado.

Duque de Hornachuelos. 1-CÓRDOBA

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 25 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85 20.
—El 5 por 100 amortizable, a 101 10
—Cédulas hipotecarias, a 101 70.
Las acciones del Banco de España, a 489 00. Las de la Tabacalera, a 296 50. Los francos, a 5 80. Las libras esterlinas a 26 69.

Política
Madrid 25 (tres tarde)
Madrid 25 (seis tarde)
Carifios que matan
El señor Canalejas asistió esta mañana al acto de la toma de posesión que hizo don Segismundo Moret, del cargo de consejero de estado. Con este motivo se cambiaron cariñosos discursos.
Un crédito más
El Consejo de Estado ha aprobado por unanimidad el crédito extraordinario para obras hidráulicas.

Nada
El señor Canalejas fué de la Casa de Consejos al ministerio de la Gobernación, donde el señor Barroso le dijo que de provincias no había nada.
Don Pepe pasea
De Gobernación marchó Canalejas a dar un pasco a pié por Recoletos.
No recibe
Al llegar a su domicilio no recibió a los reporteros, mandando a un secretario que les dijese que no tenía noticia alguna que comunicarse.
Los canarios
El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con los diputados canarios.
Almuerzo
Canalejas ha almorzado hoy con el conde de Romanones.
Después del almuerzo marcharon juntos a la estación del Norte a esperar al Rey.

Petición
Una comisión de topógrafos ha visitado esta mañana al señor Alba, para solicitar que se les concedan derechos pasivos, incluyéndolos en el proyecto presentado al Parlamento.
Don Melquiades
Tarazona.—Se ha celebrado un banquete en honor de don Melquiades Alvarez.
Luego hubo un mitin en el casino republicano, sobrando local.
El diputado Lamana presentó a los oradores.
El presidente de la juventud republicana de Pamplona invitó a don Melquiades para que fuese a Pamplona.
Hablaron Anselmo Banco, Manuel Morente y Fernando Romero.
Al levantarse don Melquiades los amigos del tenorino asturiano le ovacionan.
Dice don Melquiades que la república tiene en sí todo el espíritu de la democracia y que esta es irrealizable con las monarquías.
Añade que si viven las monarquías alemana, italiana y belga, es porque han hecho mucho bien por su patria.
Ensalza la memoria de Costa.
Después se ocupa de la conjunción republicano socialista y encomia su labor.

Miscelánea
Dichoso dinero...
El "Diario oficial del ministerio de la Guerra," publica hoy una real orden disponiendo que se devuelvan a Cristóbal Luque, de Priego, las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.
Regreso del Rey
A las dos y doce minutos de esta tarde, ha regresado el Rey de San Sebastián, acompañado de su séquito.
En la estación le esperaban los

infantes, los Sres Canalejas, conde de Romanones, Alba, Barroso y todas las autoridades.
El monarca conferenció brevemente con ellos y marchó en automóvil a Palacio.
La "Gaceta,"
La de hoy publica las siguientes disposiciones.
Declarando sueltas las procedencias de Alejandria, por haber ocurrido casos de peste.
Orden de la dirección general de primera enseñanza, resolviendo favorablemente una petición de los maestros que prestan servicios en la escuela graduada, aneja a la normal de maestros de Valladolid, los cuales solicitaban se les concediese el emolumento de derecho a casa habitación.

Crimen
Alicante.—En Callosa de Sarría ha ocurrido un sangriento suceso José Corbell cuestionó con su cuñado Bautista Palacios resultando el primero con una puñalada mortal en el pecho.
En la casa de Bautista se hallaba su mujer Teresa tendida en el suelo con cuatro heridas y un tiro en la cabeza.
Se desconocen los detalles de este drama de familia. El agresor ha sido detenido.

Incendio
Santander.—Se ha declarado un violento incendio, en la fábrica de hilados de Portolú.
Han quedado destruido el edificio y los almacenes. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son considerables.
Los crímenes de un loco
Roma.—Un banquero llamado don Cristóbal Panzoni mató el año pasado a su esposa e hija y como se supusiera que el asesino estaba loco fué encerrado en un manicomio.
Anteayer se escapó del manicomio y se dirigió a casa de su hermano al que mató. Llegaron después la cuñada y sus hijos y extranguló a tres de estos.
Enseguida regresó al manicomio donde refirió sus crímenes con pasmosa frialdad causando enorme impresión.

Las Cortes
Senado
Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul está el señor Villanueva.
El Sr. Muñoz Castillo pide unos documentos relacionados con la provisión de cátedras en la universidad de Zaragoza. Continúa la sesión.

Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y Arias de Miranda.
El señor Redonet hace un ruego de interés local, al que contesta el señor Barroso.
Continúa la interpelación Lacierva sobre minas.
El conde de Romanones recomienda a los oradores que dejen atrás personalismos y concreten cargos y denuncias, pues al país lo que interesa es conocer la verdad.
Al Sr. García Vaso que ayer en la Cámara combatió al conde, dice que hable por cuenta propia y no amparándose en el cómodo se dice.
Termina diciendo que si es preciso él abandonará la presidencia y pasará a discutir a los escaños.
El Sr. García Vaso dice que no tiene que retirar nada de cuanto dijo ayer.
El trac a la Cámara un estado de opinión que ha recogido y para ello no necesita como diputado traer pruebas.
El Sr. Payá: Afirma que él está a las órdenes de la presidencia y

se muestra de perfecto acuerdo con los señores Alcalá Zamora y Lacierva, respecto a la necesidad de reformar la ley para darle una aplicación favorable.
Niega que ocurran escándalos en Murcia.
Relata lo ocurrido la noche del 31 de Diciembre.
Dice que hubo cola en el Gobierno civil y el gobernador se acreditó de previsor.
Dirigiéndose al señor Lacierva dice que también los letrados se equivocan por los informes apasionados de sus clientes.
Niega que el conde de Romanones haya intervenido en la política de Murcia.
El Sr. Zabaia dice que habla en nombre del señor Cobián, autor del reglamento minero que se discute.
Dice que el señor Cobián se propuso acabar con cierta clase de combinaciones y abusos y por eso se puso la caducidad.
Ocupa la presidencia el marqués de la Cortina. El conde de Romanones se dirige al banco azul conferencia breves momentos con Canalejas y se sienta en un escaño de la mayoría.
El Sr. Zabaia habla de deudas atrasadas y aduce todas las razones que movieron al señor Cobián para dictar la ley.
El conde de Romanones dice que no recoge las calumnias, pero que no las desdena. Las oye y sigue su camino.
Niega que se mezcle para nada en la política de Murcia.
Reta al Sr. García Vaso para que pruebe que en esos asuntos a que se refiere ha visto una carta, una sencilla tarjeta de recomendación del conde de Romanones.
Pide que se derogue el reglamento de minas que se discute como atentatorio a la propiedad minera. Cuando las leyes no llenan el fin para que se hicieron, se modifican. (Aplausos en la mayoría.)
El señor Burrell renuncia a usar de la palabra, pues cuanto iba a decir lo ha dicho acertadamente el señor Alcalá Zamora a cuyas palabras se adhiere.
El señor Navarro Reverter recoge las afirmaciones del señor Lacierva.
Dice que en estos asuntos en que hay opiniones discordantes el gobierno no rehuye responsabilidades.
Al poder ejecutivo compete la redacción de un reglamento y se ha limitado a seguir unas líneas concretas ya trazadas y a aplicarlas.
Continúa la sesión.
Véanse en cuarta plana, «Suum Quisque» cuento de Muñoz Pavón; «Homenaje a Julio Romero» y «Observaciones meteorológicas».

Dinero barato
Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caseros, para comprar dehesas y otras fincas y para certar pieños.
Para informes personalmente a don José Jarado González, Osario de Julio Burrell (antes Manzanos), B. B. bajo, izquierda.

Toros en Cabra
Cabra 24.—Se celebró la anunciada corrida de toros.
Primero.—El primero tomó cinco refilonazos por dos caídas y un jequidido.
Los chicos de las banderillas, bien.
Manolo Torres da un pinchazo y media estocada delantera.
Segundo.—El segundo bicho toma seis varas, proporciones tres tambos y mata dos paños.
Manolés para superiormente.
Con la muleta realiza una faena emocionante, dando una estocada colonial. (Ovación y Orejo).
Tercero.—Es el primero toro se registran cinco varas por dos caídas y un caballo para el arrastre.
Los chicos de las banderillas regulan Bomba hace una faena pesada, añadiendo tres pinchazos.
Cuarto.—El cuarto se arrima seis veces a los piqueros, desfilando en cuatro y proporcionando dos hajas en las caballerías.
Chiquilla y Orejito, bien.
Manolés, después de una faena vistosa, termina con media estocada superior. (Ovación y orejo).
Quinto.—Se aproxima a los caballos cuatro veces por tres tambos y cero caballo para el arrastre.
Manolés hace quites oportunos siendo ovacionado.
Palas y Merlao banderillea superiormente.
Manolo Bomba hace con la final una buena faena, cobrando una estocada regular.
Nueva faena para otra base, y media que basta.
Sexto.—Toma tres varas por dos caídas y una defunción en las caballerías.
Manolés hace una faena laboriosa apesar de las malas condiciones de la res y da un pinchazo y una estocada superior.

Campos y mercados
ADAMUZ
Trigo recojo, a 44 reales; cebada, a 11; habas castellanas, a 35; y aceite, a 44.
LA CARLOTA
Trigo recojo, a 40 reales; idem blanquillo, a 39; cebada, a 25; habas castellanas, a 34; escaña, a 20; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 90; idem chicos, a 70; aceite, a 44; otras de barrego, a 116, y tocino a 90.
Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno y estado de los campos, regular.

Venta de cortijo, haza y salto de agua
Se vende en subasta voluntaria extra judicial, el día cuatro de Septiembre de este año, ante el notario don Alberto de Torres, al contado, y con igual preferencia que al contado a plazos, con módico interés, el cortijo del Viento, situado sobre el río Guadajoz (Bajojillo) y la carretera de Sevilla, desde la cual a la casa-cortijo hay unos 500 metros, con camino de coches. Sus tierras se hallan a unos cuatro y medio kilómetros de Córdoba. Tiene casa, albergues para ganados y agua abundante, a más ladel río. También se vende el haza y salto de agua llamados de «Cuecarón», enclavados en dicho cortijo. En la calle Cabezas, número 16, de diez a doce de la mañana, hasta el día tres de Septiembre del presente año, darán pliego de condiciones.

Clorosis Anémia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se recita folleto a quien lo pide.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros. R.
 POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Fumadores
EL HUROL
 EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Hietrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés
 Seguros de vida para niños y niñas
Vasco Navarro Seguros contra los accidentes del trabajo
Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza"—Asociación de previsión y socorro—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

LA PIEL LA SANGRE
 La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los tantos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
 Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Virus" que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
 En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por
 ciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Esto es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
 Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del
Tratamiento racional depurativo
 desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
 Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la sencillez del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
 Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET
 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
 Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Señores Márquez y Urbano, Alfaro 17 Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Hermanos, Duque Horna, chnelo 10, Farmacia.

Suum Quisquæ
 (cuento)
 No fué ni más ni menos que algo así como una temporada de vacaciones que quiso tomar Júpiter, harto, hasta más no poder, de la etiqueta del Olimpo, y molesto con tantas intrigas y tiquismiquis, dimas y directos, como los de que había un hervidero á toda hora en los que diría Horacio quietis ordinibus decorum, ó sea, en los pacíficos—¡vaya una paz!—órdenes de los dioses.
 Desde luego se decidió por el más riguroso de los incógnitos, á fin de no tener que andar con recepciones ni demás zarandajas en el camino. Arrugó su maletín por no decir cabás, de imitación de piel de cabra Amaltes, con lo más indispensable y perentorio; mandó traer del Suizo un cesto de fiambres á tinte bonete; convidó á la excursión á su consorte, la señorita Juno, que andaba, por aquellos días á la greña con Venus Cipride, por lo de la adjudicación de la manzana en el juicio del hermoso Paris, y una mañana muy temprana, mientras todos los dioses dormían á pierna suelta, montaron en un magnífico automóvil con la acreditada marca de la fábrica de Vulcano.
 ¡Dios, y que manera de correr por aquellas laderas desahucadas! O imponente, entre nubes de humo de gasolina, fragores del heraje del viento y trompetazos de clarín: ¿le qué habían de ser los trompetazos, si no de la trompeta? En fin: que en uno dos por tres, como el otro que dice, estaban contemplando la placida llanura del mar de la Jonia, quieto, tranquilo y extático á la sazón, como en el cuadro de Alma Tamara, «Safó escuchando á Faon tañer la lira».
 Casualmente estaba en la orilla el carro de Neptuno, con un soberbio tronco de tritones de pura raza inglesa, que no había más que ver. Y como lo que deseaban las dos deidades era soledad y apartamiento, hicieron muelle de la roca de Leucades, que estaba de allí á un paso; montaron en el abandonado carro del dios de los mares, y hételos en un santiamén en una isla desierta, cual otro Robinson con su Leona querida.
 «Soy tú Leona querida; La que llevaste al altar, La que llevaste al altar...»
 Pues, señor, ni en la isla había nadie, ni había nada. Por algo hemos dicho que era isla desierta; pero tan desierta y tan sin oasis, que... ¡vaya! como la palma de la mano. ¡Con decir que ni un jaramo ni para un remedio!..
 Como antes de subir á bordo habían merendado sus divinas majestades, la cesta de fiambres sacada del Olimpo dió un bajón, que con otro por el mismo orden, el vacío perfecto. Por donde el Padre Jove, tras cierto intervalo de duda, hubo de decidirse á crear cuatro cosillas, á fin de proveerse de sana y abundante alimentación, mientras durase su temporada de esparcimiento.
 Y empezó por el reino vegetal: un prado de lechugas, que son muy sanas, y otro de fresas, que son muy ricas, hasta una media docena de perales de San Juan y

otros tantos albaricoqueros ó damascos, de pomos de terciopelo por defuera y de mieles por dentro; seis ó siete cerezos garrales, con cada fruta como un coral; unos cuantos naranjos á rama vuelta, con tanta bola de oro y tanto azahar de nieve, y una porción de higueras, de las comunmente llamadas zafarías, con unas brevas tamañas como dos puños, que se rían á carcejadas de la ambrosía. ¡Mire usted si se reirían que hasta se les rasgó la cascara!
 Pero Juno era golosilla, y echó de menos miel. El esposo, complaciente, le creó unas abejas hacedosísimas que, con el aromático néctar del azahar, fabricasen panales llenos de la miel, con que la augusta esposa del Tonante se hupase los dedos y hasta los codos, si chorreaba.
 (Se continuará)
 Juan F. Muñoz Pabón.

José Morico, 10; don Antonio Montoro, 25; don Enrique Gutiérrez, 25; don Francisco Rodríguez, 25; don Antonio Guijo, 25; don Manuel Sotillo, 25; don Antonio García, 25; don Manuel Ruiz, 10; don Miguel Sánchez, 10; don Manuel Arjona, 25; doña Eloisa de los Reyes, 25; don Francisco Vallejo Torquemada, 50.
 Don Manuel de Dios Aragón, 50; don José Villar Ruiz, 50; don Manuel Herrero Martínez, 50; don Víctor Monerret Leguana, 50; don Rafael Sandoval Espejo, 50; don Rafael González Vázquez, 50; don Florentino Hernández, 50; don José Molina Suárez, 50; don Rafael Pastor, 50; don Manuel González de Canales, 50; don Pedro Priego, 50; don Francisco Priego, 25; don Antonio Fernández, 50; don José Jordano, 1 peseta, y don José María Rueda Torreslejo, 50 céntimos.
 Unión ferroviaria.—Sección de Córdoba.—Por acuerdo de esta sociedad, fecha 30 del pasado, se determinó contribuir á esta suscripción con cinco céntimos de peseta cada socio. Son 1.053 socios, que importan 50 pesetas y 60 céntimos.
 Don Juan Palomino, 1 peseta; don Rafael Luque Romero, 25 céntimos; don José Capote Serrato, 25; don José Risco Iglesias, 25, y don Antonio Aroca, 25.
 Total, 298 pesetas 5 céntimos.

HOMENAJE Á JULIO ROMERO
 Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje á Julio Romero para regalar á éste una medalla de oro.
 Suma anterior, 206 pesetas 55 céntimos.
 Sociedad de Tipógrafos, 10 pesetas; don Luis Medina Roja, 2; don Fernando Naval, 25 céntimos; don Juan Escribano González, 25; don Manuel Pasqual, 25; doña Mercedes Garrido, 50; don Manuel Jiménez, 50; don José Jiménez, 10; don Juan Jiménez, 10; señorita Mercedes Jiménez, 25; doña Isabel Sánchez, 50; señorita Antonia Arévalo, 50; don Francisco Arévalo, 1 peseta; Sociedad de Ebanistas y similares, 8; don Emilio Torres, 25 céntimos; don José Criado, 15; don Rafael Villoslada, 25; don Rafael Lozano, 25; don José García, 25; don Julián González, 50; don Rafael Gutiérrez, 10; don Rafael Arenas, 20; don Rafael de la Vega, 20; don José Gan, 50; don Bernardo Garrido, 50; don Miguel Moreno, 20; don Juan Morales, 15; don Juan Antonio Gutiérrez, 25; don Francisco Rocio, 10; don Antonio Varo, 5; don Ignacio Quintana, 10; don Manuel Oso, 10; don Antonio Rodríguez, 5; don Domingo Manzano, 25.
 Don Juan Alvarez, 25 céntimo; don José Roldán, 15; don Rafael España, 25; don Pedro Obrero Leys, 20; don Francisco Téllez, 15; don Francisco Lozano, 10; don Rafael García, 25; don Bartolomé García, 10; don Cayetano Real, 10; don Rafael Gómez, 10; don

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.
 AN VEINTICUATRO HORAS
 Temperatura máxima al sol y al aire libre. 42 80
 Id. id. á la sombra y al aire libre. 35 60
 Id. mínima á la sombra y al aire libre. 15 80
 Id. media á la sombra y al aire libre. 25 70
 Oscilación. 19 80
 Agua de lluvia en milímetros. 0 00
 Agua evaporada en milímetros. 11 60
 OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
 Altura barométrica en mm. á 0°. 755 60
 Temperatura á la sombra. 22 83
 Id. de termómetro húmedo. 16 20
 Tensión del vapor. 10 20
 Humedad relativa. 49 60
 Estado del cielo. Despejado
 Dirección del viento. S. O.
 Fueras. Ventolinas
 Velocidad en kilómetros. 83
 Córdoba 25 de Junio de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

La Perla del Castellar
 Aguas, Sales y Comprimidos Purgantes
 Son los más cómodos, eficaces y económicos de todos los conocidos
 Analizado por el Doctor S. Ramón y Cajal
 OFICINAS: CALLE SILVA, NÚMERO 34—MADRID
 D: venta en las principales droguerías y farmacias.

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada
 Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derramamiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines Científicos especialmente en América
 Aleación para de coque y estaño. Restitución de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Orléans, de Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pídase catálogo á presupuesto á la casa LINARES de
 Carabanchel Bajo Madrid



FERNANDO GUIJO
 Cirujano Dentista
 Gondomar sin n.º Desde está la fotografía

